

DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO PÚBLICO

LABORAL

En El Salvador, 1.8 millones de mujeres de 15 años y más han ejercido un trabajo a lo largo de la vida para obtener un ingreso monetario o en especies. De esta cantidad de mujeres, aproximadamente 30 de 100 han sido afectadas por discriminación laboral a lo largo de su vida; y 9 de 100 fueron afectadas en los últimos 12 meses.

Ilustración 1. Tasa de mujeres afectadas por discriminación laboral por periodo de referencia.

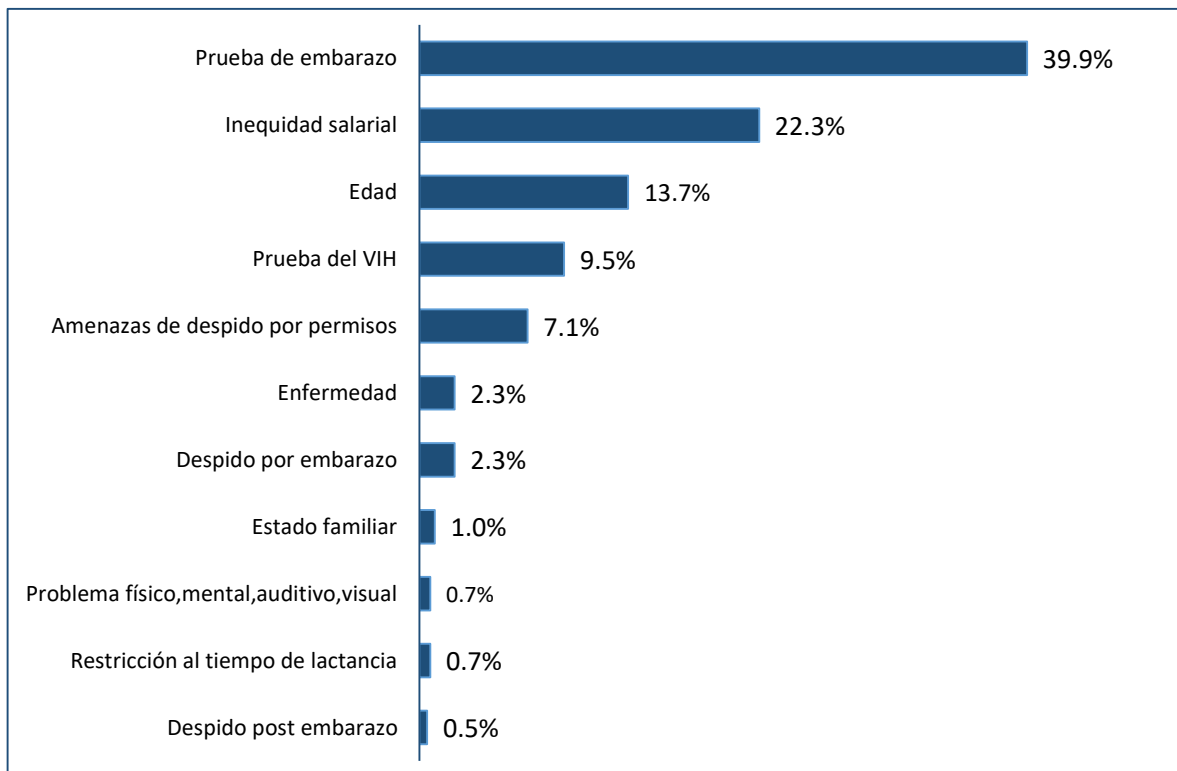


Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

FRECUENCIA DE HECHOS DISCRIMINATIVOS EN EL ESPACIO LABORAL

A lo largo de la vida, los tres principales actos de discriminación de las mujeres en el ámbito laboral son: primero, pedir la prueba de embarazo para poder aplicar a un puesto de trabajo; segundo, menor remuneración para una mujer ejerciendo la misma actividad que su compañero de trabajo; tercero, motivos de edad.

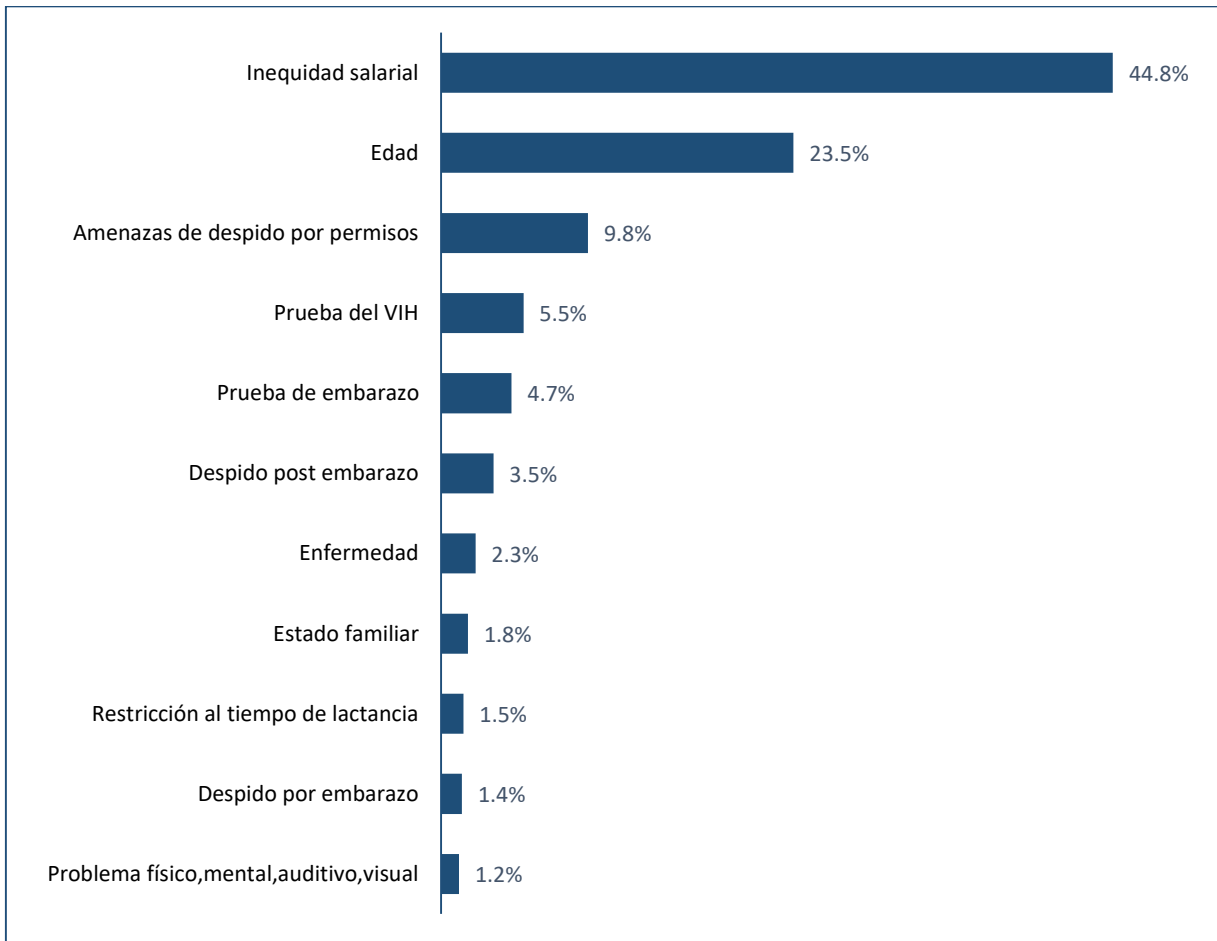
Gráfico 1. Porcentaje de mujeres de 15 años y más, según formas de discriminación en el ámbito laboral a lo largo de toda la vida.



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

En los últimos 12 meses, los tres principales actos de discriminación de las mujeres en el ámbito laboral son: primero, menor remuneración para una mujer ejerciendo la misma actividad que su compañero de trabajo; segundo, motivos de edad; tercero, amenazas de despido por permisos personales cuando el motivo del permiso es el cuidado de los(as) hijos(as) o personas enfermas en el hogar.

Gráfico 2. Porcentaje de mujeres de 15 años y más, según formas de discriminación en el ámbito laboral en los últimos 12 meses.



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

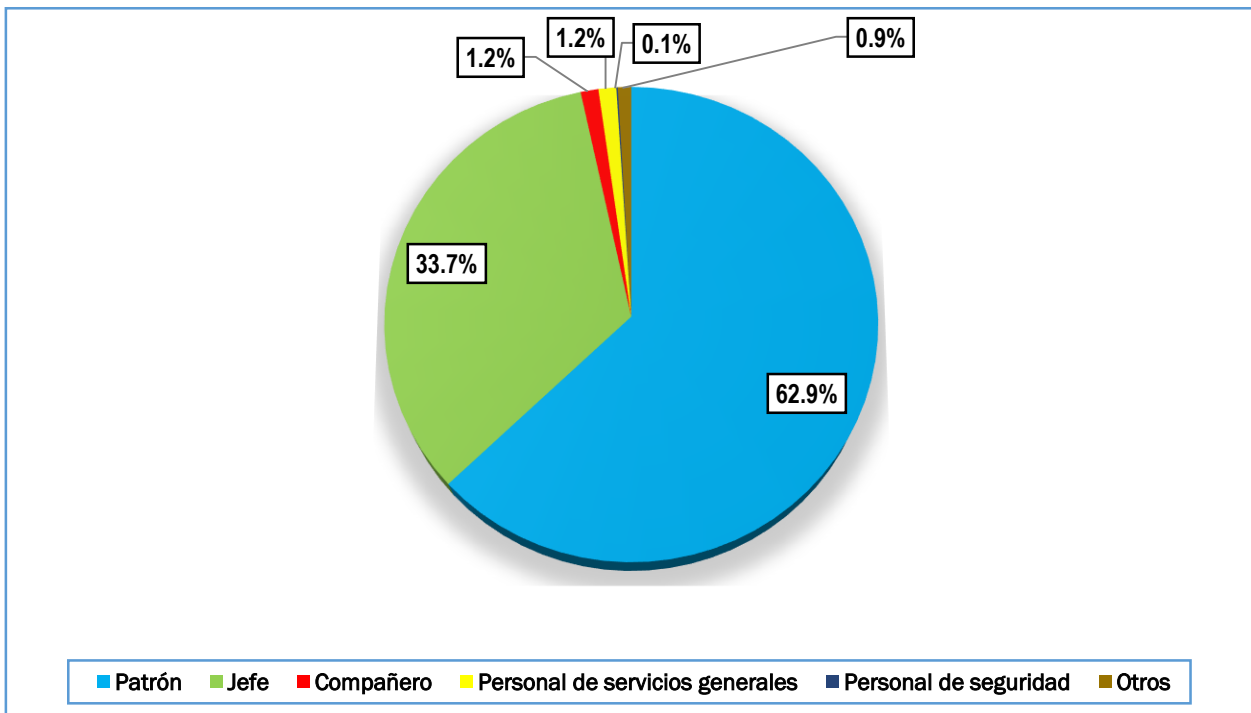
“La inequidad salarial es el principal motivo de discriminación en ambos periodos de referencia. Especialmente, en los últimos 12 meses, 45 de 100 mujeres se han visto afectadas en los espacios laborales por recibir menor remuneración que un compañero ejerciendo las mismas actividades”.

PRINCIPALES AGRESORES

Los responsables de los hechos de discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral a lo largo de la vida se presentan en una agrupación diversa. Los principales hechos de discriminación hacia las mujeres se manifiestan en las acciones que ejerce el patrón hasta el personal de seguridad.

Mayoritariamente el patrón y el jefe son los protagonistas de los hechos de discriminación. Por cada 100 casos en los que las mujeres se han sentido discriminadas en el ámbito laboral a lo largo de su vida, aproximadamente 63 casos son responsables los patrones y 34 casos son responsables los jefes.

Gráfico 3. Distribución de los responsables de hechos de discriminación en el ámbito laboral a lo largo de la vida

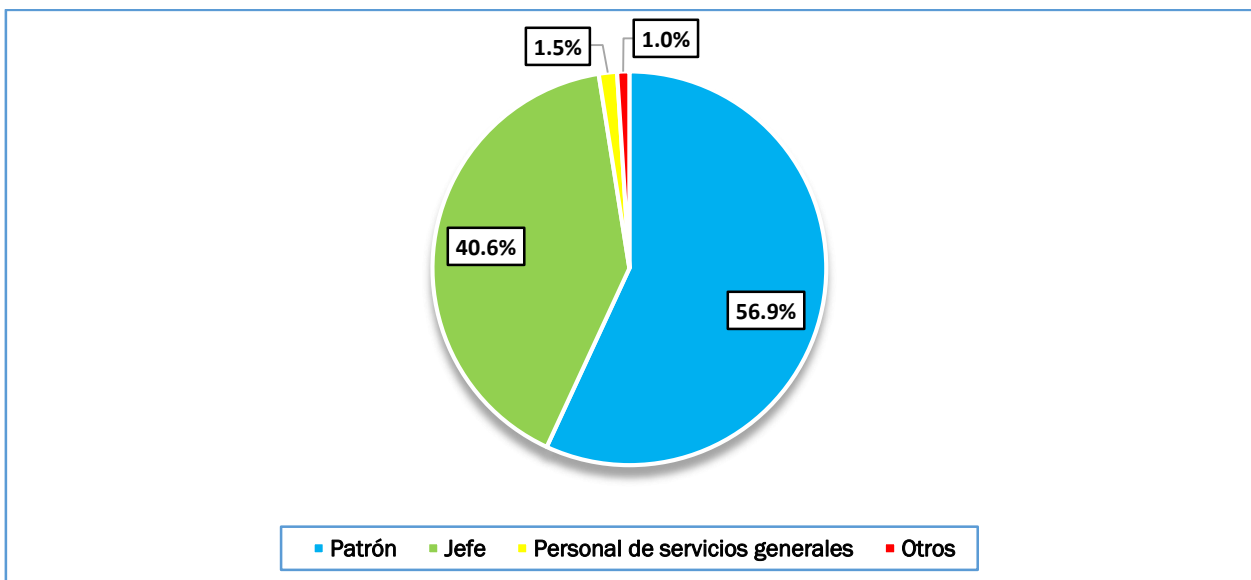


Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Los hechos de discriminación hacia las mujeres acontecidos en el ámbito laboral en los últimos 12 meses, se distribuyen en un grupo más reducido de responsables. El patrón, el jefe y el personal de servicios generales son los protagonistas conocidos; en otros, hay una participación poco representativa de desconocidos.

Mayoritariamente el patrón y el jefe son los protagonistas de los hechos de discriminación. Por cada 100 casos en los que las mujeres se han sentido discriminadas en el ámbito laboral en los últimos 12 meses, aproximadamente 57 casos son responsables los patrones y 41 casos son responsables los jefes.

Gráfico 4. Distribución de los responsables de hechos de discriminación en el ámbito laboral en los últimos 12 meses.



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Existe un factor común en los hechos de discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral para los periodos de toda la vida y los últimos 12 meses:

“Los patrones y jefes son los principales responsables de los hechos de discriminación laboral hacia las mujeres”.

RESUMEN DE LOS TIPOS DE DISCRIMINACIÓN POR TRAMOS DE EDAD

A lo largo de toda la vida, uno de los principales actos de discriminación en las mujeres es pedir la prueba de embarazo para aplicar a un puesto de trabajo, se observa en mujeres adultas ubicadas en el tramo de 30 a 64 años.

Tabla 1. Porcentaje de mujeres de 15 años y más, por tramos de edad, según formas de discriminación en el ámbito laboral a lo largo de toda la vida.

Tipos de discriminación	Tramos de edad		
	15-29	30-64	65 y más
Total	100.0%	100.0%	100.0%
Prueba de embarazo	29.6%	46.4%	19.5%
Inequidad salarial	28.1%	18.0%	39.6%
Edad	16.5%	12.3%	15.3%
Prueba del VIH	11.5%	9.1%	5.2%
Enfermedad	1.7%	2.4%	3.7%
Estado familiar	1.3%	0.7%	2.1%
Amenazas de despido por permisos	6.2%	6.8%	13.5%
Restricción al tiempo de lactancia	1.0%	0.7%	ND
Despido por embarazo	4.1%	1.7%	1.1%
Despido post embarazo	ND	0.8%	ND
Problema físico, mental, auditivo, visual	ND	1.1%	ND

ND: No disponible

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

En los últimos 12 meses, la inequidad salarial es mayor en el tramo de edad de las mujeres adultas 30-64. En la edad adulta es más significativo el peso de las mujeres que han sido afectadas con menor remuneración que su compañero ejerciendo el mismo trabajo.

Tabla 2. Porcentaje de mujeres de 15 años y más, por tramos de edad, según formas de discriminación en el ámbito laboral en los últimos 12 meses.

Tipos de discriminación	Tramos de edad	
	15-29	30-64
Total	100.0%	100.0%
Inequidad salarial	42.1%	46.1%
Edad	22.5%	24.7%
Prueba de embarazo	11.8%	ND
Prueba del VIH	6.0%	5.3%
Enfermedad	1.7%	2.3%
Estado familiar	3.3%	0.9%
Amenazas de despido por permisos	5.1%	13.3%
Restricción al tiempo de lactancia	2.1%	0.8%
Despido por embarazo	2.3%	0.7%
Despido post embarazo	3.1%	3.9%
Problema físico, mental, auditivo, visual	ND	2.0%

ND: No disponible

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Documento técnico de la Gerencia de Estadísticas de Género - DIGESTYC

Elaborado por: Jonathan Moran (técnico muestrista)

jonathan.moran@digestyc.gob.sv

Avenida Juan Bertis N.79-Delgado-El Salvador. Apartado Postal 2670.

Tel. Gerencia de Estadísticas de Género: (503) 2590-2176